



Impulsan iniciativa para crear centro de gestión de sequías

| Por Claudia Arellano
 claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversi-

dad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión.

Argumenta que, pese a los esfuerzos gubernamentales, las pérdidas económicas y sociales por sequías continúan en aumento, toda vez que las políticas en la actualidad son reactivas en lugar de preventivas, al limitarse a responder ante los daños ya ocasionados.

EL TIP

A PESAR de los fenómenos meteorológicos que azotaron al país, la mayor parte del territorio registra escasas lluvias.

Además, las instituciones encargadas de la gestión de riesgos carecen de coordinación efectiva, hay falta de inversión en infraestructura, mientras que los sectores científicos no colaboran eficazmente en la toma de decisiones estratégicas.

Señala que dicho centro nacional estaría enfocado a la investigación, monitoreo y predicción de la sequía desde una perspectiva multidisciplinaria, es decir, que identifique sus causas y características, a fin de mitigar los impactos sociales, económicos y ambientales.

Indica que con estas medidas se lograría que los agricultores adopten variedades resistentes y ajusten los ciclos productivos para reducir pérdidas, facilitar la cooperación, el intercambio de información y de experiencias con otros países y organismos internacionales.

El centro tendría como sede Zacatecas, actuaría como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales y municipales que lo soliciten.

México se ha enfrentado a una de las peores temporadas de sequía desde el verano del 2023, misma que se ha extendido hasta este 2024.

31.8

Por ciento del país registra sequía moderada a excepcional



Foto: La prensa

ULISES Mejía Haro, diputado de Morena, el viernes en la Cámara baja.